

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

#### **4118** *INVERSIONES INTEGRALES CATALINA, S.L.*

A los efectos de lo previsto en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "LME"), se hace público que SICI-HNI, S. de R.L. (el "Socio Único"), socio único de la sociedad INVERSIONES INTEGRALES CATALINA, S.L. (la "Sociedad"), ejerciendo las competencias de la Junta General de Socios de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley de Sociedades de Capital, ha decidido trasladar el domicilio actual de la Sociedad, sito en Calle Velázquez, número 14, 1º izquierda, 28001, Madrid a Avenida Balboa, Edificio Galerías Balboa, Planta Baja, local 2, Ciudad de Panamá, Panamá, lugar donde pasará a hallarse el centro de la efectiva administración y gestión de la Sociedad.

Por medio de la presente, se informa del derecho del Socio Único y de los acreedores de la Sociedad de examinar en el domicilio social el proyecto de traslado, así como el informe del Administrador Único de la Sociedad, elaborado en cumplimiento del artículo 96 de la LME, y en el que se explica y justifica detalladamente el proyecto de traslado en sus aspectos jurídicos y económicos, así como las consecuencias para el Socio Único, los acreedores y los trabajadores de la Sociedad, y el texto íntegro del acta de consignación de decisiones del Socio Único, donde se adopta la decisión del traslado, así como de obtener gratuitamente, si así lo solicitan, copia de dichos documentos.

Asimismo, se informa a los acreedores que tendrán derecho de oponerse al traslado del domicilio durante un plazo de un (1) mes, a contar desde la publicación del presente anuncio, en los términos previsto en los artículos 98.2 y 100 de la LME (en relación con los artículos 43 y 44 de la LME).

En Madrid, 12 de junio de 2023.- Administrador Único, D. Maximilian Mario Pizzorni.

**ID: A230023675-1**